

español a la expedición, y entre los motivos en que se fundaba para afirmarlo, esgrimía el de que *"en réservant à votre illustration personnelle et à vos connaissances militaires le soin de vous créer un rôle tellement prépondérant que l'action des autres plénipotentiaires devrait naturellement s'effacer un peu devant la vôtre"*. Esto constituía toda una confesión de inferioridad, que se pensaba rectificar ante la probabilidad de un rompimiento. Al producirse éste, las fuerzas francesas obrarían por su cuenta: *"Je ne mets pas en doute, quoiqu'on ne m'en ait rien dit, que l'Empereur, lorsqu'il s'est décidé à envoyer ici une nouvelle armée et un général pour commander des troupes, n'a pu avoir en vue de dégager l'action de la France et de lui réserver l'entière liberté de ses décisions"*. Y aun añadía con franqueza sorprendente —sorprendente porque es difícil explicarse este lenguaje en una carta de carácter diplomático y de la cual quedaba Prim autorizado para hacer el uso que considerara conveniente—: *"Par conséquent, sans rénier nos alliées, sans séparer les moins du monde notre cause de la leur, je tiens à ce qu'il soit bien établi, aux yeux de tous, que notre expédition, est une expédition française, et qu'elle n'est sous les ordres de personne"*.

Prim, muy sorprendido del tono de la carta de Jurien de la Gravière y de acuerdo con el plenipotenciario inglés, contestó al contralmirante al día siguiente (21 de marzo). La respuesta no se concretó sólo a la carta de que hemos transcrito algunos párrafos, sino que se extendía a otra de carácter confidencial, en la que Jurien de la Gravière había acentuado todavía más los tonos de su sinceridad, llegando a decir, sin disimulo alguno, que su misión en México no la consideraría cumplida hasta después de haber instaurado la monarquía. La respuesta de Prim era mordaz y de una lógica irrefutable: *"dépuis le commencement vous avez eu la même préoccupation:*

'éviter qu'on puisse vous reprocher de vous être laissé dominer par le général espagnol', et maintenant vous voulez bien établir que vous agirez en toute liberté, et bien établir aussi que désormais, comme on a pu croire jusqu'ici que l'expédition alliée était une expédition espagnole, elle devient une expédition française". Y le recordaba que ni él ni ninguno de los plenipotenciarios podía obrar por su cuenta, ya que se trataba de una expedición aliada, ni francesa, ni española ni inglesa; y que aun cuando las fuerzas de la reina Isabel eran muy superiores a las de S. M. I. y a las de la reina Victoria, no le había pasado por las mientes jamás la idea de poder asumir la responsabilidad exclusiva de los graves problemas planteados, que habían sido siempre resueltos colectivamente en las conferencias que con tal fin acostumbraban a celebrar los representantes aliados.

Pero las razones que alegó para hacerle desistir de la idea iban a resultar desatendidas. Lo mismo éstas que las que había de esgrimir para que las fuerzas francesas —también se lo había comunicado así Jurien de la Gravière— no acogieran bajo su protección a los intrigantes políticos que habían llegado al país a levantar la rebelión contra Juárez. Escasísimas ilusiones se hacía Prim sobre el resultado de su carta "escrita con muy poca esperanza de conjurar el nublado"¹, pero, para que no faltara la insistencia —insistencia indudablemente enojosa para los franceses y cuestión de conciencia para Prim—, celebró aún una conferencia con el general Lorencez, cuando éste pasó por Orizaba. Prim tuvo como una vaga impresión de que sus razones habían producido cierto efecto al general francés, que siguió su viaje a Tehuacán "animado de mejores disposiciones"², aunque en el curso de la

¹ y ² Comunicación de Prim al ministro de Estado español, fechada en Orizaba el 29 de marzo de 1862.

entrevista y al escuchar las protestas de Prim por haber llevado consigo al general Almonte —proceder que había de crear graves dificultades entre el gobierno de Juárez y los plenipotenciarios— el general le hubiera contestado, sin duda no comprendiendo nada, que él no había ido a México "*pour faire de la politique*"¹.

Sin embargo, ni Charles Lenox Wyke ni Prim se hicieron ilusiones. Presentían perfectamente que los jefes franceses habían recibido instrucciones secretas del emperador y que obrarían de acuerdo con ellas, al margen de los Preliminares de La Soledad y de los acuerdos de los plenipotenciarios. Además, estimaban el proceder de Francia —y en verdad lo era— como una falta de consideración hacia España e Inglaterra: si la expedición había de convertirse en exclusivamente francesa, ¿qué valor tenía ya la convención de Londres y qué representaban en México Prim y Lenox Wyke? ¿Cómo podían los aliados —y éste era otro aspecto del asunto— reclamar el cumplimiento de unos tratados si ellos, a su vez, no cumplían, como ya lo estaban realizando las tropas francesas², los pactos concertados con Juárez? Prim no podía tolerar todo esto y menos convertirse en comparsa de los aventureros y en soldado del emperador de los franceses.

Muy preocupado debía estar por el cambio radical que iban tomando los sucesos: por una parte, el gobierno mexicano acentuaba el rigor contra los españoles; por otra, los franceses aprovechaban las circunstancias para destacar su política. Por esto le vemos, en aquellos días

¹ Discurso de Prim en el Senado —11 de diciembre de 1862.

² Jurien de la Gravière había escrito a Doblado que, previendo que las conferencias tendrían mal resultado, el 1.º de abril emprenderían las fuerzas francesas su retirada a Paso Ancho, a fin de recobrar la libertad de acción. Se hizo la comunicación sin contar para nada con los representantes de España e Inglaterra.

decisivos, trasladarse de Orizaba a Tehuacán con el fin de entrevistarse con los jefes franceses y precisar, de una vez por todas, el camino a seguir. Presintiendo sin duda cuál había de ser la actitud de Jurien de la Gravière, había tomado desde antes su determinación, la más decisiva de su vida política y militar: "si los jefes franceses insisten en convertirse y convertirnos a todos en paladines de la monarquía que a cañonazos se ha de implantar en México, me reembarco con mis tropas". Así pensaba cuando en la madrugada del día 27 de marzo se dirigía con su escolta hacia Tehuacán, con el ánimo entristecido y agobiado por la intriga, pero también con la firme resolución de no ceder, y con una vaga esperanza, muy remota, de que al fin iban a atenderse las razones poderosas que iba a plantear. No era ya sólo su voz la que iba a defender esas razones, porque a ella se uniría la autoridad del plenipotenciario de la Gran Bretaña, que había delegado en él su representación y que estaba de acuerdo en absoluto con su pensamiento.

Lo que sucedió en Tehuacán era de esperarse. En el curso de la entrevista, desarrollada con alternativas de abrazos y frases durísimas, Prim demostró en un principio su superioridad. Pero, después de esa ventaja inicial, derivada de la resolución firme del representante español, cuando expuso su decisión de retirarse con sus tropas, todo había terminado. Y a continuación de una escena casi cómica, lo único que flotaba en el aire era la muerte de las últimas esperanzas de conciliación, pese a algunas concesiones hechas por Jurien de la Gravière.

Ante todo, Prim protestó contra la nota del vicealmirante francés a Doblado, en la que reclamaba libertad de movimientos. Jurien de la Gravière consideró al principio la protesta como de pura fórmula, hasta que, atónito, oyó de labios de Prim que había decidido abandonar México si no se aguardaba para el rompimiento

—tal como se había estipulado— una fecha posterior a la de la reunión que habían de celebrar los plenipotenciarios con los representantes del gobierno de Juárez. La firmeza de Prim no admitía reflexión alguna; además Jurien de la Gravière conocía demasiado bien al representante español y no le cabía la menor duda de que los hechos acompañarían a las palabras si los franceses no cedían. De momento se acordó no precipitar el rompimiento y ordenar a las fuerzas francesas que en lugar de retirarse a Paso Ancho se concentraran en Córdoba, según lo concertado en los Preliminares de La Soledad.

Esta prima victoria no implicó que Prim desistiera en ningún aspecto de las resoluciones tomadas. Apenas satisfecha la primera demanda, planteó la conveniencia —la necesidad casi— de que regresaran a Veracruz los emigrados mexicanos que habían llegado al país y se habían internado en él con las tropas francesas. Jurien de la Gravière, perdido ante los razonamientos de Prim y agobiado por sus argumentos, usó de un ardid diplomático muy hábil y con el que había de conseguir, si no un éxito franco, una fórmula al menos que viniera a ser el fiel de la balanza entre los puntos de vista francés y español. “El decoro de Francia —decía Jurien de la Gravière— no permite una tal concesión” y, apelando a los sentimientos de Prim hacia el emperador, a su calidad de soldado, a su caballerosidad probada, propuso que el general Almonte, Antonio Haro y Tamariz, el Padre Miranda y otros mexicanos que iban con las tropas francesas, permanecieran en Córdoba bajo palabra —y a que la cumplieran se comprometían los franceses— de observar la mayor prudencia. Cedió Prim y la conversación se deslizó suave y hasta con manifestaciones de amistad. Prim, irónico y burlón —y conociendo como conocía la idea fija que tenía Jurien de la Gravière de ir a la capital— le dijo:

—Vamos, puesto que usted eso es lo que quiere, iremos a México. Y allí le permitiré a usted que intrigue a favor de su archiduque¹.

¿Cabe decir la alegría del almirante francés? Los ojos centelleantes, ese gesto efusivo tan grato a los franceses, expresaban, mejor que las palabras, sus sentimientos. De pronto una duda cruzó por su mente y la formuló con este interrogante:

—Pero ¿cómo iremos?

Prim no desaprovechó la oportunidad:

—Pidiéndolo en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizaba...

Así quitaba a los franceses el deseo de romper con los plenipotenciarios aliados y con el mismo gobierno de Juárez. No obstante, otra duda planteó Jurien de la Gravière, a pesar de que, en su entusiasmo, llegara a abrazar a Prim tres veces.

—¿Estarán de acuerdo con esto los señores plenipotenciarios ingleses?

—Sí querrán —contestó Prim, sin dejar de observar al almirante— porque, como yo, están dispuestos a hacer todo lo humanamente posible para que no riñamos. Ya nos hemos puesto de acuerdo sobre este punto.

El entusiasmo de Jurien de la Gravière iba a traducirse en nuevos abrazos, pero, apenas había insinuado el gesto, Prim prosiguió:

—Pero usted comprenderá, señor vicealmirante, que si marchamos a la capital de acuerdo con el gobierno mexicano, no podemos llevar con nosotros al general Almonte y compañeros que han de ir sembrando la conspiración, la revuelta y la destrucción por todo el país...

La cordialidad se rompió en aquel preciso momento; Jurien de la Gravière —hombre de carácter suave, con-

¹ Del discurso de Prim en el Senado, 11 de diciembre de 1862.

siderado y, como el lector habrá comprendido, débil— exclamó en un tono que rayaba la indignación:

—De ninguna manera; esto no es posible.

No hubo razón ni argumento que bastaran para hacerle rectificar, aunque Prim —como dijo él mismo— trató de lograrlo “una hora y otra hora”¹ sin resultado alguno. Esta vez se había roto definitivamente la consideración que ambos generales se profesaban, porque no era sólo Jurien de la Gravière el que estimaba a Prim —como hemos visto por los fragmentos de las cartas transcritas—, sino el mismo Prim quien se sentía atraído por el vicealmirante francés con una simpatía muy fuerte. De sus sentimientos hacia él ha quedado un testimonio irrecusable en una carta que el jefe español dirigió al embajador de Francia en Madrid, conde Barrot, y de la cual sacamos este fragmento: “El vicealmirante y yo hemos estado desde el primer día perfectamente de acuerdo, pues es un digno y noble camarada, lleno de buen *esprit*, lleno de razón y lealtad, activo y enérgico, entendido mandando tropas de tierra como lo es mandando una escuadra, por lo que yo le llamo general de mar y tierra. No deseo sino que el general que viene a reemplazarlo en el mando de las tropas tenga las buenas cualidades militares y sociales de M. de la Gravière, pues mejor no es fácil que las tenga”.

Cuando a las pocas horas Prim regresó a Orizaba, se habían desvanecido las últimas esperanzas que había alentado tantos días; aquello representaba la ruptura, ya que los franceses no sólo ponían en juego la intriga —arma en la que Prim tenía ventaja, entre otras cosas, porque a diferencia de Jurien de la Gravière, conocía, casi le era propio, el idioma del país—, sino que estaban dispuestos a recurrir a la fuerza y a “no retroceder ante

¹ Discurso de Prim en el Senado, 11 de diciembre de 1862.

ninguna violencia”. Prim escribía en aquellas horas proféticamente: “Y serán vanos los esfuerzos de la Francia; bien clara y francamente se lo he manifestado a S. M. el emperador: la monarquía no se puede ya aclimatar en México; podrá imponerse, pero durará el tiempo que dure la ocupación por una fuerza extranjera mucho más considerable que la que ninguna nación de Europa está dispuesta a destinar a tal objeto”¹.

Al llegar a Orizaba puso al corriente a Lenox Wyke de lo acaecido y de una información de Jurien de la Gravière que tenía muy preocupado a Prim y que afectaba también al representante de la Gran Bretaña. El vicealmirante francés le había asegurado repetidas veces que los puntos de vista de los gobiernos de España e Inglaterra eran los mismos que el de Francia y que pronto recibirían los plenipotenciarios de las dos naciones instrucciones concretas sobre el particular. Por muy seguro que estuviera Prim de sí mismo, y a pesar de conocer sobradamente el pensamiento de O'Donnell sobre la candidatura del príncipe Maximiliano de Habsburgo, le intranquilizaba la noticia. Sabía muy bien que el criterio del gobierno español no era muy sólido y que podían influir en un cambio de actitud razones políticas o intrigas europeas. No obstante, persistió —y así se lo comunicó al plenipotenciario inglés— en reembarcar sus tropas. La decisión era tan inquebrantable que, al escribir al ministro de Estado, exponía: “...aunque alcanzo la suma gravedad de semejante determinación, no tengo reparo alguno en cargar con toda la responsabilidad de ella ante el gobierno, ante la nación y ante el mundo entero”².

¹ Informe de Prim al ministro de Estado español. Orizaba, 29 de marzo de 1862.

² Informe de Prim a Calderón Collantes, 29 de marzo de 1862.

Sir Lenox Wyke formuló entonces estas preguntas a su gobierno: "1ª ¿M. Dubois de Saligny ha tenido razón de permitir a los emigrados generales Almonte y Padre Miranda, penetrar al interior de México bajo la protección del pabellón francés, o el general Prim y el representante de S. M. B. han tenido razón de protestar contra este acto? 2ª ¿El general Prim ha tenido razón de decidirse a retirar sus tropas del territorio mexicano si los agentes franceses persistían en su conducta? 3ª ¿En el caso que el representante de la Francia perseverase en su conducta, la convención del 31 de octubre debe ser considerada como rota o sólo como suspensa?"

Prim había tomado ya su decisión, pero ¿y lo imprevisto? ¿No cabía, dentro de una remota posibilidad, que las cosas se arreglaran? Ante esa lejana ilusión de entendimiento, pide también instrucciones a su gobierno, especialmente sobre la actitud que ha de asumir España ante las reclamaciones francesas, algunas de ellas injustas y singularmente escandalosa la de los bonos de la casa Jecker. ¿Ha de haber solidaridad? Porque, si considera fuera de toda justicia la reclamación francesa, no se le escapan tampoco las graves dificultades que ofrece algún punto de la española, especialmente la exigencia del cumplimiento inmediato del tratado Mon-Almonte. Y como quiere atar todos los cabos e informar a su gobierno incluso de posibles acontecimientos —que no son, por otra parte, muy probables, pues en aquel momento consideraba inevitable la ruptura—, se adelanta a ellos y escribe: "Si para cuando llegue el caso no he recibido respuesta del gobierno a mis primeros despachos de Veracruz, pesaré detenidamente el pro y el contra de tan delicado asunto y, después de maduro examen, resolveré lo que en honor y conciencia me parezca más ventajoso a nuestros intereses". Es indudable que en su mente está ya la idea de no hacerse fuerte —si el caso llega— sobre el cum-

plimiento del tratado Mon-Almonte, mayormente cuando sabe, no sólo por su contacto con el país, sino por la correspondencia sostenida con su tío político González Echevarría, ministro de Hacienda en el gobierno de Juárez, cuál es el pensamiento del gabinete mexicano sobre cuestión tan escabrosa.

No hay que descartar, a pesar de todo, la posibilidad de la guerra; no olvidemos que el gobierno mexicano no había contestado todavía la nota en que Prim, junto con los demás plenipotenciarios, exigía la suspensión inmediata de las últimas medidas que afectaban, especialmente, a intereses de españoles. "Si este caso se presentara (escribía el conde de Reus), declararemos la guerra noble y lealmente, sin buscar pretextos bastardos, y las tropas españolas combatirán al lado de las francesas y excusado es decir que cumplirán su deber como lo saben cumplir siempre que se trata de defender el honor o los derechos de su Patria".

A Prim ha llegado ya a obsesionarle el problema: le domina la idea de que se va a cometer una injusticia con México. Por eso, a pesar de haber expuesto muchas veces ya sus puntos de vista, prosigue en una forma en la que se adivina indignación: "Pero si se quiere crear violentamente y por la fuerza de las armas una monarquía, contra la voluntad de la nación, las tropas españolas no darán su apoyo a semejante proyecto, mientras yo me encuentre a su cabeza; antes bien desde la capital misma emprendería mi retirada hacia el puerto y llevaría a cabo el reembarque, seguro de que tal proceder daría a España más prestigio en México, en todos los Estados hispano-americanos y en el mundo entero, que una serie de victorias conseguidas en defensa de una mala causa, y cualquiera que sea el gobierno que en lo futuro se establezca en México, guardará más consideración a España que al de ninguna otra nación". A través del argumento inserto en

las últimas palabras transcritas se aprecian su voluntad y su firme propósito de no retroceder y embarcarse con las tropas. No cree en arreglos ni en la eficacia de actitudes ambiguas. Pero ¿cómo se apreciará su proceder? Ha dicho ya que no teme el juicio de la nación ni el del mundo entero. Sin embargo, no pierde tiempo y a la vez que envía su informe al ministro de Estado escribe a su adversario, el general Serrano, dándole cuenta de los acontecimientos y anunciándole sin reserva alguna su probable proceder futuro. Antes que a su oídos llegue el rumor de las desavenencias, quiere ser él quien le ponga al corriente de todo; no desconoce, seguramente, el mal efecto que la carta ha de producir al capitán general de Cuba, pero no piensa disimular las graves noticias ni hacer prosperar esperanzas. Por el contrario, las primeras palabras del escrito revelan ya una decisión tal que sin duda ha de sobrecoger el ánimo de Serrano: "Los ministros de Francia han obrado de tal manera desde que llegaron nuevas fuerzas de su nación, sin tener para nada en cuenta ni la Convención de Londres ni la Conferencia de acá que, a pesar de mi deseo de no crear conflictos, y a pesar de la circunspección con que he obrado desde el principio, he estado a punto de emprender la retirada y no parar hasta La Habana..." Sigue con la reseña de los acontecimientos y añade al final: "Si los comisarios franceses nos declaran que desconocen los tratados, entonces la Inglaterra y la España se retirarán, embarcando yo mis tropas para La Habana, y Dios les dé fortuna a los franceses".

Mientras tanto, como si nada sucediera, las fuerzas francesas se iban reuniendo en Córdoba y las españolas estaban ya todas en Orizaba el 5 de abril. Los mexicanos, sea por influencia del gobierno de Juárez, por disposiciones de los gobernantes de los Estados o por esa intuición genial en los pueblos que les hace ver en seguida dónde

está el verdadero enemigo, sentían simpatía hacia las tropas de Prim e iban cobrando singular animadversión por las del almirante Jurien de la Gravière.

Almonte, contra toda prudencia, había lanzado un proyecto —de ahí no pasó— de pronunciamiento dirigido a un coronel y en el que, después del golpe, el propio Almonte era elevado a la alta dignidad de Presidente de la República, con el fin de entrar en inteligencia con los jefes de la triple alianza, convocar una asamblea nacional y lograr que ésta fallase sobre la forma de gobierno que era más conveniente para el país. El propio coronel a quien iba dirigido el escrito, entregó el documento al gobierno y éste lo publicó, haciendo con tal proceder gala de su fuerza y seguridad. Prim se dió cuenta, una vez más, de que la mentira había sido el arma con que habían jugado los emigrados en Europa; por eso al mandar al ministro de Estado español copia del proyecto de Almonte, escribía: "Además de ser dicha correspondencia una prueba evidente de que el plan del Sr. Almonte no pasa de ser un proyecto de conspiración concebido a la ligera y en que todo está por preparar, el hecho de que las mismas personas a quienes se dirige el general y con cuyas simpatías cuenta, lo delaten al gobierno, demuestra que no hay en el país base sobre que fundar ni la dominación del jefe de este mal urdido complot, ni mucho menos la soñada monarquía que tan extemporáneamente ha venido a entorpecer la marcha próspera de nuestra empresa"¹. Y Prim podía decir que la marcha de la negociación era próspera, porque el gobierno mexicano, atendiendo la reclamación de los plenipotenciarios extranjeros acerca de las últimas medidas por él adoptadas, prometía mandar a Orizaba —como así lo verificó— a los ministros González Echevarría y Terán, para allanar

¹ Informe de Prim a Calderón Collantes. Orizaba, 4 de abril de 1862.

cualquier dificultad dentro del entendimiento, que Juárez se proponía llevar a buen término, entre su gobierno y los representantes aliados. González Echevarría y Terán renunciaron, en nombre del gabinete mexicano, al impuesto sobre los extranjeros —base principal de la protesta—; prometieron dejar en suspenso el decreto que interrumpía las comunicaciones de Veracruz con el interior, y manifestaron “el propósito que abrigaba el gobierno de acceder a todas las reclamaciones fundadas en justicia de las potencias aliadas”¹.

Ante tal proceder puede decirse que Prim estaba más cerca de la guerra con los franceses que contra el comprensivo, caballeroso y prudente gobierno mexicano. Había que responder con la misma moneda, mayormente cuando un pacto de honor obligaba a aguardar el resultado de las negociaciones por celebrar en Orizaba. Pero si Juárez contemporizaba con Prim y con Lenox Wyke, no estaba en cambio dispuesto a tolerar, por ningún motivo, la intromisión de los agentes provocadores, enemigos de su gobierno y de la Reforma, que campaban ahora por el país escudándose en las fuerzas intervencionistas. Su decisión quedó claramente expuesta en el comunicado que Doblado mandó el 3 de abril a los plenipotenciarios, y que debió sin duda sonrojar a Prim y afirmarle todavía más en su línea inquebrantable de conducta. Decía así Doblado: “El infrascrito, ministro de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, tiene la honra de dirigirse por acuerdo del C. Presidente a los EE. SS. Comisarios de Inglaterra, Francia y España, para manifestarles que siendo de innegable notoriedad el hecho de haberse presentado en el país D. Juan N. Almonte, D. Antonio Haro y Tamariz, el Padre D. Francisco J. Miranda y algunos otros reaccionarios que los

¹ Acta de la conferencia, con fecha 9 de abril de 1862.

acompañan, con el manifiesto fin de promover una nueva revolución y provocar asonadas, la permanencia de dichos individuos en el territorio nacional y en los puntos que han escogido para foco de sus conspiraciones, es una amenaza criminal contra la paz pública, objeto principal de las altas potencias aliadas, tan interesadas en su conservación como es necesario al bienestar general y al feliz término de las cuestiones pendientes entre ellas y la República. En consecuencia, el Supremo Gobierno, obligado a mantener la paz y con el derecho que le asiste de alejar cuanto pueda alterarla o comprometerla, pide a los EE. SS. Comisarios se sirvan disponer que las personas que se mencionan sean reembarcadas desde luego y enviadas fuera de la República. Este pedido es de tan incontrovertible justicia, que el Supremo Gobierno no puede permitirse dudar que los dignos representantes de las altas potencias aliadas le concedan su inmediata deferencia...”¹

Apenas recibida esta nota, Prim y Lenox Wyke consideraron indispensable y urgente una reunión de los plenipotenciarios todos, para acordar de una vez cuál era el camino a seguir. La actitud de España e Inglaterra no era dudosa. Tampoco —aunque contrapuesta a la de sus aliadas y en pugna con la convención de Londres— lo era ya la de Francia. La Conferencia había de tener lugar en Orizaba el 9 de abril².

¹ Documento existente en le Archivo de la Embajada de España en México.

² En casi todos los textos, la conferencia figura como celebrada el 9 de abril. Prim, en su discurso en el Senado, afirma que tuvo lugar el día 8.